PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 6 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4731 — Santa Fe, Jueves 10 de Junio de 1920

LA FUERZA PÚBLICA

DEBE AMPARAR SIEMPRE LA JUSTICIA "A PESAR" DE LA LEY

Toda innovación en los procedimientos que el tiempo desgasta para bien del progreso humano, fueron siempre motivo de protestas, o dieron margen, por lo menos, a debate.

No podía librarse de la prueba el cambio de criterio introducido en las prácticas de gobierno por el ejecutivo provincial, al inclinar con su peso el platillo de la justicia en el conflicto tranviario.

Si el ministro hubiese procedido a la moda de antaño, es decir, con la cobardía de la prescindencia aparente, pero entregando todas las fuerzas que el pueblo paga y sostiene a la empresa de tranvías eléctricos para que hiciera trabajar a una docena de hombres, la huelga general era inevitable, y aquel orden colectivo habría sido sacrificado en aras de un interés singular. Circularían al amparo de las bayonetas tres o cuatro coches de una empresa, en tanto, gracias a esa coacción indirecta, todas las actividades estarían paralizadas por mandato de una ley no escrita aún, pero no por eso menos respetable: la ley de defensa obrera, ley de conservación surgida del derecho natural innato en todas las clases sociales.

Es indiscutible que las leyes anacrónicas que nos rigen, no establecen en forma expresa la facultad del gobernante para pronunciarse en favor o en contra de las partes en los litigios entre el capital y el trabajo; pero también es cierto que ninguna ley le prohibe pronunciarse en favor de la justicia y la equidad, cuando su pronunciamiento ha de evitar un mal grave para la casi totalidad del pueblo que gobierna.

Dice la constitución en su preámbulo, breve pero admirablemente expresivo, que su finalidad es "afianzar la justicia, mantener la paz interna, promover el bienestar general.:." En homenaje a esas finalidades procedió el ministro cuando intimando a una empresa particular, evitó la huelga general.

Los tiempos han cambiado; las situaciones de hecho imponen a los gobiernos que quieren interpretar la voluntad del pueblo, el deber de ser justos "a pesar" de las leyes, anticipándose a su reforma que, por desgracia, siempre llega tarde.

Cuando un sindicato se exceda en sus exigencias y traspongan los límites de la equidad, debe hallar en el gobierno el mismo espíritu de justicia, apareciendo quizás entonces, como parcial en favor del llamado capitalismo.

Antes, la guerra era explicable tan sólo como instrumento de conquista; desde Wilson, ya ni la guerra, vieja como el hombre, es lo que fué, convertida en instrumento de ideales de justicia y de humanidad. Para las viejas leyes, no había sino una fuerza social respetable: el dinero y sus tenedores. Las leyes, nuestras leyes, siguen aún entendiéndolo así, pero la razón colectiva dice que hay otra mayor teoría: la armonía y justicia sociales, sin las cuales aquél nada produce.

Ahora bien, ¿por qué la fuerza del Estado no ha de anticiparse, aceptando de ese modo el criterio de la razón colectiva, mientras llega la ley que lo consagre?

Ese debe haber sido el pensamiento determinante de la conducta oficial, sin q' ella implique la supuesta inconducta de tolerar el vandalismo. No amparar un abuso no significa consentir otro. El buen pedagogo no permite castigar al niño, pero tampoco autoriza su indisciplina.

La prohibición de portar armas, no significa autorizar el asalto al indefenso.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Cómputos de los departamentos La Capital, Rosario y San Cristóbal.

Ayer de mañana inició sus tareas la junta electoral de la provincia, efectuando el escrutinio de los departamentos La Capital, Rosario y San Cristóbal.

Constituían la junta, el doctor Codoni, presidente del Superior Tribunal de Justicia de ésta; el doctor Martín Meyer, presidente de la cámara de apelaciones de Rosario; el doctor Schleissinger, presidente del Concejo Deliberante de Rosario, y el señor Pozzo, presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe.

El señor P. D. Languasco asistió al acto en representación del partido radical y el señor A. Morissot en representación del partido demócrata.

A la mañana escrutóse el departamento La Capital, sin ninguna modificación.

Hubo una mesa en que no se redactó ni firmó el acta de clausura, y los componentes de la misma eran abogados...

A las veinte menos quince terminó el escrutinio de los tres departamentos, proclamándose al señor Orlando Lavagnino como diputado por La Capital, al señor Fernando Pessán como diputado por Rosario, y al señor Cayetano Ayala, diputado por San Cristóbal.

Escrutinio del departamento La Capital

		R.	D.	D.S.	S.
Sección	1.a	708	228	130	30
Id.	2.a	743	119	119	32
Id.	3.a	478	73	30	45
Id.	4.a	246	37	39	—
Id.	5.a	506	51	13	30
Dist.: Roma		105	14	23	6
Guadalupe		101	4	13	—
Emilia		75	45	—	—
Ascochingas		52	—	3	—
Laguna Paiva		192	4	30	—
Colastiné		91	34	3	3
Nelson		34	5	2	—
L. Campbell		80	31	—	—
Recreo		35	5	26	—
Rincón		204	18	—	—
Santo Tomé		228	28	1	—
Piquete		132	9	15	—
Totales		4.100	712	513	143

En blanco 329.

Escrutinio del departamento Rosario

		R.	D.	S.	S.I.
Secciones:	1.a	733	717	60	103
Id.	2.a	300	421	31	73
Id.	3.a	573	787	67	125
Id.	4.a	523	496	56	105
Id.	5.a	553	506	71	111
Id.	6.a	448	388	53	88
Id.	7.a	483	386	65	92
Id.	8.a	528	438	80	125
Id.	9.a	481	428	117	116
Id.	10	221	174	47	86
Distritos					
Acébal		73	138	—	4
Alberdi		127	142	11	10
Alvarez		72	61	6	—
Arroyito		160	112	24	62
Arroyo Seco		135	149	—	67
Bel. y Azcuénaga		115	77	12	5
S. Peña y Sal.		35	40	—	12
C. del Sauce		28	55	—	—
Coronel Bogado		46	75	—	2
Fisherton		48	61	—	8
Mataderos		40	108	12	5
Pérez		67	92	1	3
Bella Vista		53	67	—	1
Tiro Suizo		9	23	—	—
Villa Gálvez		99	160	2	6
Villa Amelia		35	27	—	—
Totales		5085	6218	710	1138

En blanco 1379.

Escrutinio del departamento San Cristóbal

	Ayala	Blanco
San Cristóbal	162	23
Arrufó	234	3
Ceres	176	5
Contanza y Capivara	21	—
La Verde	11	—
Moisés Ville	70	—
Palacios	14	2
Ripamonti	126	6
Saralegui	9	—
Soledad	52	8
Totales	881	50

El candidato socialista Cok, obtuvo 114 votos.

NOTAS CARCELARIAS

Del director de la cárcel pública hemos recibido la siguiente circular, la que asimismo le ha sido enviada a todos los hombres más o menos estudiosos de la provincia, con el objeto de que envíen para la instrucción de los presos, libros, revistas, etc., que ya hayan leído.

La referida circular dice como sigue:

Santa Fe, junio 9 de 1920. — Señor Salvador Espinosa, Ciudad.

Respetable señor:

Al hacerme cargo de la dirección de la cárcel pública de esta capital, llevé desde el primer momento la firme convicción, que en este establecimiento podían mejorarse las penosas condiciones en que viven tantos desdichados que el destino arroja en la miseria. Ya que el establecimiento, por su construcción, no reune las condiciones especiales que para la regeneración del delincuente aconseja la criminología moderna, hemos, sin embargo, de poner toda nuestra voluntad para llevar a todas esas almas un poco de luz, de amor, de justicia, de vida santa y generosa, que sea el bálsamo purificador de los espíritus, capaz de provocar un olvido del dolor en los seres buenos, y despertar hábitos de honradez y trabajo en los malos.

El trabajo, tanto material como intelectual, es la fuente inagotable de la virtud humana, y estas pobres gentes, señor, que purgan en la soledad las amarguras de su destino, viven ociosas y es necesario ocuparles el cerebro y el músculo, en su propio bien. Y todos los hombres estudiosos de la provincia, pueden ser valiosos cooperadores de esta gran obra de cultura intelectual de los presos, enviando para ese fin a la dirección de la cárcel, semanal o mensualmente, toda revista, periódico, diario o libro, que hayan leído y juzguen instructivo y moral para los recluídos.

Espero, señor contarlo a Vd. entre los cooperadores que han de llevar a feliz término, en su faz cultural, esta obra de regeneración y de bien que me he propuesto realizar.

Saludo a Vd. con mi más distinguida consideración. — Vicente Pinasco, [illegible].

Capitales que se incorporan a la república

EN LO QUE VA DE AÑO, SE HAN INCORPORADO A LOS NEGOCIOS DEL PAÍS CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE NACIONES EXTRANJERAS

Las predicciones que asignaban a la república un papel predominante para después de la guerra, se están cumpliendo al pie de la letra. En el extranjero se habla de la Argentina como de un país al que se le puede tener absoluta confianza. Y, en efecto, es uno de los pocos países que en la actualidad promete en grado superlativo y el que con mayor eficacia ofrece un infinito radio de acción. La Argentina tiene verdaderas simpatías universales. Sus fuentes de recursos van a expandirse por todos los pueblos de Europa, donde la guerra dejara una lúgubre estela de desolaciones. Y atrae, como un fuerte imán, a todas las miradas del mundo.

En lo que va de año se han incorporado a las actividades de los negocios ciento cincuenta millones de pesos, originarios de capitalistas de distintos países extranjeros. La estadística que da la cifra, no dice en qué han sido invertidos. Pero debe suponerse que parte de ellos habrán servido para ensanchar industrias ya establecidas y la restante habrá sido dedicada a la creación de otras nuevas.

El capital huye de la bancarrota económica de Europa, en que todo es problemático e incierto. Y como las leyes de la naturaleza no se desmienten nunca, nuestro país, como otros muchos de América, se favorece con el desquicio europeo. Por esta situación de pueblo que el "azar" hace preponderante, es que el valor que implica el gobierno, valor de orden y de ciencia, adquiere prestigios inusitados. Ante la probabilidad de una multiplicación de nuestras energías dinámicas, las instituciones que nos rigen deben tener el claro concepto de la realidad, para que la trascendencia que comporta sea ordenada y armónica.

Que los capitales vengan a sumarse a nuestros negocios y tras de ellos vengan los brazos, es para nosotros legítimo motivo de orgullo; pero la legitimidad de tal orgullo impone una nueva idea del deber que merece tengan presente las instituciones reguladoras. Nos hallamos en una situación en que toda la ciencia del gobierno es poca para orientar hacia feliz término las energías nacionales. Y, sin embargo — ¡cosa penosa! — las ramas que constituyen el organismo gubernativo de la nacionalidad se encuentran poco menos que divorciadas por móviles de política de menor cuantía. La batalla formidable que desde que el señor Irigoyen asumiera la presidencia de la república viene librando la "causa" y el "régimen", redunda en perjuicio de la república, mucho más en esta hora en que el organismo del gobierno necesita estar robustecido con la buena voluntad y con el talento de todos sus miembros.

El país necesita de legisladores superiores que den amplitud armónica a su actividad en general, tanto a los capitales que llegan como a los contingentes inmigratorios que traen. De otra manera ni se hace patria, ni el gobierno es una entidad viva. Si en Europa es necesario legislar sobre las ruinas que ha dejado la contienda, aquí es preciso que la provisión de leyes nuevas abarquen la grandeza de la república. Tanto aquélla como ésta, es una legislación difícil. Tan difícil es la ley que prepara el medio propicio a la incorporación de vastas energías, como lo es la que tiene que restaurar un mundo agrietado y arruinado.

Impónese en esta hora el buen gobierno, el gobierno que desarrolle el progreso nacional, ya que nuestra situación no puede ser más culminante y más envidiable, puesto que de todas las partes de la tierra nos llegan brazos dispuestos al trabajo y capitales ávidos de ser colocados en empresas de seguridad y de utilidad.

LOS SENADORES LAGOS Y COSTANTI

Es de rigor que la cámara provincial de senadores se pronuncie acerca de si es o no es compatible el cargo de senador por la provincia con el de diputado por la nación

Los senadores por la provincia y también diputados nacionales, señores Lagos y Costanti, parece que hubieran aceptado como última palabra la solución de compatibilidad entre ambos cargos o representaciones, dada por la junta de gobierno del partido a que pertenecen. La letra expresa de la Constitución Provincial, determinando lo contrario, no les dice nada; y nada les dice tampoco, por supuesto, la crítica desinteresada de la prensa, metropolitana y santafecina.

Ambos legisladores tienen el propósito hecho de no renunciar una u otra representación, creyendo, tal vez, que están en lo cierto. Si algunos escrúpulos tenían, se los han hecho desaparecer las autoridades directivas de su partido, las que dentro del orden legal carecen de todo volúmen representativo. Pero ni los unos ni los otros están en lo cierto al creer compatible dos cargos antitéticos, irreconciliable e incompatibles. El senado, por tanto, es el que tiene que decidir el asunto, haciendo valer la buena doctrina de la incompatibilidad, comprendida en la duple representación de los dos legisladores demócratas. Su palabra en el sentido indicado, debe hacerse oír en la primera sesión que celebre, pues que se trata de un hecho de moral, de esa moral límpida que el partido de los dos miembros afectados, proclama a los cuatro vientos en las plazas públicas.

LA INTENDENCIA DE ROSARIO

Por novena vez el Concejo Deliberante rosarino, pide la destitución del intendente señor Tobías Arribillaga

La lucha entablada entre la intendencia y el Concejo Deliberante de Rosario, no es nueva, lo que quiere decir que no es de ahora. Data desde el año 1912 en que iniciara su gobierno en la provincia el partido radical y continúa sin haber tenido en tan largo espacio de tiempo un paréntesis de descanso. La causa de la intestina lucha del gobierno comunal, se esconde en una diferencia de banderías políticas. El Concejo Deliberante es o tiene mayoría demócrata, mientras que el intendente es radical. Aquí radica el hecho de la disputa.

Lo que hace el intendente, por el solo móvil de que es radical, es repudiado y combatido por el Concejo que, como queda dicho, es de pura cepa demócrata. El entendimiento, pues, es difícil. La reconciliación, imposible. Si en vez de ser intendente el señor Arribillaga, fuera otro señor cualquiera, de igual modo sería combatido por el hecho de tener su origen en un gobierno radical. De manera, pues, que la lucha es por dos tendencias políticas, por dos significaciones de partidos y de programas.

Nueve veces dice el Concejo Deliberante que ha pedido al gobierno la destitución del intendente. ¡Nueve veces! Y en el caso de que fuera destituído o de que le fuera pedida su renuncia y nombrado otro, de igual modo merecería el repudio del concejo demócrata, siempre que el nombrado fuera radical. De consiguiente, el gobierno debe estudiar el eterno entredicho y llegar al convencimiento de que o nombra a un hombre equidistante de la política o tiene que propiciar la reforma de la constitución, a objeto de que los intendentes sean elegidos por el pueblo. Lo último lo reputamos mejor que lo primero. El pueblo debe elegir sus intendentes como elige a los concejales. De esta suerte se concluiría con luchas tan pequeñas, intrascendentes y odiosas como las que sostienen sin interrupción las autoridades de la comuna rosarina.

Pero mientras llega la reforma, sería lo prudente, como medida de solución, que el gobierno nombrara para la intendencia de Rosario a un hombre alejado de los ajetreos políticos y que al mismo tiempo representara una garantía para unos y para otros. Tal vez así el concejo demócrata no tuviera títulos partidistas para solicitar la renuncia de tal intendente.

RESTABLECIMIENTO DE UN CAMINO EN LAS TOSCAS

Decreto del ministerio de instrucción pública y agricultura

Por el ministerio de instrucción pública y agricultura apareció ayer un decreto en unas actuaciones iniciadas por intermedio de la comisión de fomento de Las Toscas, y por el que se resuelve:

1o. Facultar a la comisión de fomento de Las Toscas, para que haga abrir la parte clausurada de la calle divisoria de la colonia y Yaguareté, y clausurar a la vez en carácter de condicional la parte del camino a Guillermina, comprendido en la propiedad de los señores Mocaglio y Macha, cuando se haya librado al servicio público y en buenas condiciones de vialidad la mencionada calle, haciéndosele saber que deberán restablecerlo y permitir el libre tránsito por él.

2o. Fijar como plazo máximo para el cumplimiento de esta resolución el término de treinta días, a contar desde la fecha de la notificación.

Acuerdo de ministros

En acuerdo de ministros verificado anoche, el poder ejecutivo de la provincia ha resuelto facultar a los subsecretarios para que firmen las resoluciones de trámite de cada ministerio.

Cuestiones obreras

LOS OBREROS DE LAS CASAS CEREALISTAS DE CAÑADA DE GOMEZ — EL GOBIERNO MANDA UN COMISIONADO

En virtud del conflicto existen en Cañada de Gómez, entre las casas cerealistas y sus obreros, habiendo fracasado todas las gestiones realizadas por las autoridades de aquella localidad para llegar a un acuerdo, el gobierno de la provincia por resolución dictada en el día de ayer, comisiona a don N. U. Martín para que en representación del poder ejecutivo intervenga en dicho conflicto, buscando su solución de acuerdo a la mayor equidad y justicia.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS AGUAS CORRIENTES — ESTADO DEL MOVIMIENTO — GESTIONES QUE FRACASAN

Continúa en pie la huelga de los obreros de las obras sanitarias, sección Santa Fe y San José del Rincón.

Ayer por la tarde la Federación Obrera local destacó una comisión para entrevistarse con el ingeniero señor Monis, a fin de buscar una solución al conflicto. Asistió el jefe de policía, señor Cervera, el diputado electo señor Lavagnino, y el periodista señor Caputto. Las gestiones fracasaron por cuanto el ingeniero señor Monis manifestó que él tenía orden de reemplazar a todo el personal que estaba en huelga, pero que los obreros que quisieran volver al trabajo, debían presentarse, adelantando que de esos obreros unos doce quedarían cesantes.

La delegación obrera, ante tales propuestas se retiró, y en una asamblea que realizó momentos después, resolvió por unanimidad mantener el movimiento sosteniendo el pliego de condiciones presentado.

Ahora pedirá el apoyo a la Federación Obrera local, y es posible que el conflicto se reagrave.

Los conscriptos continúan efectuando los servicios en las obras sanitarias, habiendo entrado a trabajar seis personas.

LA HUELGA DE TELEFONISTAS

Se mantiene la huelga de las telefonistas con los consiguientes perjuicios para el público que debe soportar un servicio pésimo de teléfonos.

La policía ha tomado intervención ante la denuncia formulada por la empresa telefónica, de que se le han cortado varios hilos del teléfono.

FEDERACION ESTUDIANTIL

En su reunión de ayer, la Federación Estudiantil trató el asunto de los universitarios platenses y en conocimiento del nuevo rumbo que tomará el conflicto por la renuncia del presidente de la universidad, aprobó la siguiente resolución:

Considerando: 1.o Que el objetivo principal para llegar a una fórmula de arreglo, planteado por los compañeros universitarios de La Plata, era la renuncia del presidente de la universidad;

2.o Que felizmente dicho presidente tomó la atinada actitud de presentar tal renuncia;

3.o Que por consiguiente la reorganización se facilita en grado sumo dependiendo del ejecutivo nacional para que ésta se haga de acuerdo con los altos pensamientos y apremiantes intereses ya largamente afectados de los estudiantes platenses,

La Federación estudiantil, resuelve:

1.o Aplaudir el primer triunfo de la Federación Universitaria de La Plata, obtenido con la renuncia de su presidente.

2.o Dejar en pie su declaratoria de huelga para el caso de que aún los intereses creados ejerzan sus perniciosas influencias, impidiendo así lo que es una aspiración de todo estudiante digno de serlo: que la universidad de La Plata como todas las del país, lo sean de verdad.

3.o Comunicar esta resolución a los universitarios platenses para que ellos determinen el camino a seguir en lo que respecta al párrafo 2.o de la misma. — R. Emilio Aguirre, presidente; Oscar Ballarini, secretario.

Otra: Pasóse luego a considerar la situación de los compañeros estudiantes de la Escuela de Comercio, que hace tiempo viene sufriendo la indefinida situación de una intervención a su casa de estudio.

Los delegados estudiantes de dicha escuela, hacen historia de los hechos, analizando la situación de cada uno de los miembros de la casa tocados por la intervención.

Menciona los reiterados pedidos que la dirección hiciera al ministerio del ramo para que éste providenciara sobre la conducta de determinados profesores, providencia que llegó después de un cambio de personas en el ministerio.

Significan lo sugestivo que resulta la actitud de los profesores señalados en el pedido de intervención, haciendo recién al iniciarse el conflicto cargos contra la dirección de la escuela.

Expresan sus opiniones que son las de sus compañeros sobre cada uno de los con cargos en el sumario de la ya larga intervención.

Como del fallo que sobre tal asunto recayera, depende la situación buena o mala de sus intereses de estudiantes piden el apoyo a la Federación Estudiantil para que ésta interceda en la mejor solución del asunto.

Se resuelve así por unanimidad nombrándose una comisión formada por el presidente y los delegados Cuevas, Santa Cruz y Ledesma, para que se apersonen ante el señor ministro de instrucción pública de la provincia a objeto de solicitar de su buena voluntad, previa mención de hechos, de feliz término al conflicto.

EL HOMENAJE AL GENERAL BELGRANO

El ministro de Gobierno de la provincia dirigió ayer al presidente de la Comisión Nacional de homenaje al general Belgrano, la nota que más abajo publicamos haciendo saber la adhesión de este gobierno.

La nota aludida dice así:

Santa Fe, Junio 9 de 1920. — Sr. Presidente de la Comisión Nacional de homenaje al general Manuel Belgrano, general Pablo Riccheri. — Buenos Aires.

Sr. Presidente: En nombre de S. E. el señor Gobernador de la Provincia, tengo el honor de dirigirme a usted acusando recibo de su nota de fecha [illegible] del corriente, en la cual solicita la adhesión de este gobierno al homenaje que se tributará en Buenos Aires al general Belgrano, con motivo del centenario de su fallecimiento.

Compenetrado del celo patriótico que anima a tan noble solicitud, este gobierno no responde a ella con franco entusiasmo y le hace saber que tomará a su cargo la iniciativa de los festejos en toda la provincia, seguro como lo está de que el pueblo santafecino ha de rendir su caluroso tributo de recordación a la gloriosa personalidad del prócer.

Muy en breve, me será grato hacer llegar a manos del señor presidente el programa de los festejos que han de realizarse con tal motivo, y para el cual se buscará la mayor amplitud y lucimiento.

Felicitándolo al señor Presidente por el éxito público de sus gestiones, le presento el atento saludo del Exmo. Sr. Gobernador y el mío propio.

Con mi más distinguida consideración. — A. G. Antille.

LA REORGANIZACION DE LA FACULTAD DE DERECHO

PARTIDA DE UNA DELEGACION A BUENOS AIRES

Ayer partieron para Buenos Aires los universitarios Gruning Rosas y Pablo Vrillaud, en representación del Centro Estudiantes de Derecho, a fin de entrevistarse con las autoridades de la nación para expresarles personalmente las resoluciones sancionadas últimamente por el centro, sobre el deseo de la pronta iniciación de los cursos universitarios.

EL CUATRERISMO EN 9 DE JULIO

El gobierno de la provincia se ha dirigido ayer al señor Gobernador del Chaco Nacional solicitándole la cooperación de las autoridades policiales de ese territorio a fin de que conjuntamente con las de Tostado practiquen las diligencias necesarias a los fines de descubrir a los autores de un robo de hacienda realizado en el departamento 9 de Julio.

Estado del río

La subprefectura marítima local anuncia que la altura del río era ayer de 2 metros 94 centímetros.

La Comisión del Paraná Inferior remitió estos datos:

Formosa 5.17, creció 2 centímetros; Posadas 1, Corrientes 2.28, Esquina 2.54, creció 4 centímetros; La Paz 2.52, creció 2; Pueblo Brugo 2.36, Paraná 2.33, Rosario 3.04, bajó 1; San Pedro 1.82, bajó 4.

Altura probable el 18 de Junio: Paraná 10 centímetros más. Rosario 10 centímetros menos.

Estado en la fecha: Río Paraguay, crece despacio; Río Alto Paraná, crece despacio; Paraná Superior, Paraná Medio y Paraná Inferior, estacionado.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL

Se invita a los alumnos inscriptos en la facultad de química industrial, a la reunión que se efectuará hoy en la biblioteca Cosmopolita, a las 18, para tratar asuntos importantes sobre dicha facultad.

Se previene que es la última convocatoria.

VOCES DEL PUEBLO

Santa Fe, junio 9 de 1920. — Señor director del diario "Santa Fe". —Presente.

La presente es para poner en su conocimiento y por su intermedio a quien corresponda, que en las ferias francas (que lo son de nombre), no tenemos inspectores que velen por la salud pública.

Ayer, sin ir más lejos, se ha estado vendiendo en las mismas, tocino y ravioles en pésimo estado. El señor guarda destacado allí, estando en antecedente de este hecho, hizo la vista gorda dejando que se expedieran al público esos productos en mal estado.

¿Para eso paga el pueblo a esos señores guardas, para que no cumplan con su deber y dejen envenenar al pueblo a sabiendas?

Agradeciéndole de antemano al señor director, lo saluda. — **Uno que vela por la salud pública.**

LOS QUE NO VOTARON

El fiscal federal de esta ciudad prosigue la instrucción de juicios contra todos los ciudadanos que en las recientes elecciones nacionales realizadas en esta provincia, no votaron.

Son numerosos los expedientes que por esta causa se están tramitando en el juzgado federal local, habiendo sido resueltos gran parte de ellos.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE DE LA PROVINCIA

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Reguardo sesionó ayer el Consejo de Higiene, adoptando diversas resoluciones que comenzaremos a publicar mañana.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

Por decreto de ayer el Poder Ejecutivo de la provincia hizo los siguientes nombramientos:

Se acepta como fiadores de don Vicente Pinasco en carácter de habilitado de la Cárcel Penitenciaria de esta capital a los señores José y Domingo Frigerri.

—Se designa segundo jefe del Registro Civil de Calchaquí, a don Samuel Acriche.

—Se acepta la renuncia de don Tomás L. Martínez como secretario de la Jefatura de policía de esta capital, dándosele las gracias por los servicios prestados y se designa para ocupar el mencionado cargo al doctor Alejandro Greca.

—Se nombra comisario de distrito de la Jefatura Política de Belgrano a don Gregorio Guzmán, en reemplazo de don Regio Orellano.

—Se deja sin efecto el nombramiento de don Leandro Rivero como oficial inspector de la Jefatura Política de Rosario.

—Se nombra en la Jefatura Política de Rosario a don Julián Marquez, escribiente en reemplazo de éste a don Víctor Guzmán; oficial inspector de la Guardia del Departamento a don Ramón Rodríguez Soto; escribiente en lugar de éste a don Ramón Gómez; agente de investigaciones de 2a. clase a don Juan A. Moreno y agente de 3a. en reemplazo del anterior a don Federico Parodi; agente de investigaciones de tercera clase a don Pedro Pajón en lugar de Esteban G. Peralta que pasa a otro puesto; escribiente de sección a don Julián C. Paz y agente de 3a. clase a don Manuel Di Lorenzo.

—Se nombra jefe del Registro Civil de Casilda a don Fortunato Dean, en reemplazo de don Ubaldo Medina.

—Se nombra en el Departamento General López, juez de paz y jefe del Registro Civil de Venado Tuerto a don Percy L. Brett, en lugar de Orfilio J. Campana y juez de paz y jefe del Registro Civil de Teodelina a don Manuel Molina en reemplazo de don Martín C. Donegri.

—Se nombra comisario de Tablada de la jefatura política de San Martín a don Hemiferio Frutos en reemplazo de don Belisario Belotti.

—Se designa comisario de distrito de la Jefatura de San Justo a don Pedro Lacasa en reemplazo de don Patricio Echague.

—Se nombra médico de policía ad honorem de la jefatura política del departamento Iriondo, con asiento en la colonia Serodino al Dr. José Y. Cavallo, en reemplazo del doctor Alberto Manrique Soto.

—Se nombra secretario del juzgado de paz y Registro Civil de Sunchales, Departamento Castellanos, a don Raúl J. Doyharzábal, en reemplazo de don Ismael Peralta.

—Se declara cesante a don Isaac Tullián del puesto de secretario del juzgado de paz de Tostado.

—Se declara cesante a don José Madril del cargo de agente de 2a. clase de investigaciones de la Jefatura de Policía de esta capital.

—Se nombra secretario del juzgado de paz y 2o. jefe de la oficina de Registro Civil de San Javier, a don Urbano Ayala, en reemplazo de don Pedro C. Pedesrol.

—Se deja sin efecto el nombramiento de don Juan H. Quintana como auxiliar de la Jefatura Política de Caseros.

—Se nombra peón de patio de la Casa de Gobierno a don Desiderio Colerí en reemplazo de don Francisco Straccodanno que renunció.

NOMBRAMIENTO DE RECEPTOR DE RENTAS

Por decreto del ministerio de hacienda, se nombró receptor de rentas del departamento General López, al señor Manuel González García.

SECCION AMENA

Leyendas Aith-Tuzin

I

Historia de un hombre que se casó con una mujer mala, compró un caballo reculón y se hizo amigo del Majzen.

Un hombre que estaba enfermo, sintiéndose morir, hizo sus últimas recomendaciones a su hijo, diciéndole: "No te cases con mujer mala, ni compres caballo reculón, ni te hagas amigo del Kaid."

Muerto el padre, se dijo su hijo: "Voy a ver si es verdad lo que mi padre me previno." Casóse con una mujer mala, compró un caballo reculón y se hizo amigo del Kaid. Todo esto, por vía de experiencia.

Un día se fué de su casa, mató una cabra, envolvióla en una tela y la colocó en un silo. Después dirigióse hacia donde estaba su mujer, y la dijo: "¡He matado a un hombre! ¡Cuidado con lo que digas! ¡No me hagas traición!"—"¡No te preocupes—le dijo su mujer—, no te denunciaré."

Ambos se levantaron, y enterraron (el cadáver) en el silo. Y la mujer echó tierra, en la creencia de que lo enterrado era un hombre.

Al día siguiente golpeó el marido a su mujer; ésta gritó, y vinieron los "mjaznis" (1) del Kaid. El hombre, para escapar, montó sobre el caballo reculón; más como éste no corría, le cogieron los "mjaznis", los cuales le llevaron ante el Kaid, quien le dijo: "¿Qué has hecho, pues?"

—¡Dios Todopoderoso—contestóle —, maté a un hombre!

El Kaid dijo a sus gentes: "Llevadlo preso."

Y lo prendieron.

Los amigos de nuestro hombre se dijeron: "Vamos a visitar a su mujer, a ver si es verdad o mentira lo de la muerte."

La mujer les dijo: "Venid, y lo veréis con vuestros propios ojos."

Exhumaron el cadáver, y vieron que era... una cabra!

Entonces presentáronse al Kaid, y le dijeron: "Es mentira lo de la muerte de un hombre. Deja en libertad a tu amigo; no ha matado un hombre, sino una cabra."

Nuestro hombre salió de[illegible] Fuése ante el Kaid, y le d[illegible] con Dios!" Mató el caba[illegible] pudió a su mujer, reunió [illegible] metió en un saco y se fué p[illegible]

Conozco también otra ley[illegible] to de esa misma kabila: [illegible] toria del jugador de pelota" [illegible] mo hay en ella ciertas lagu[illegible] trascribirle alguna complet[illegible] ni (Alth)-Urriaguel", bort[illegible] de una observación de mi [illegible] Martínez Vargas, acerca de[illegible] tación de la palabra "Uria[illegible]

Pero esto resulta ya un [illegible] quédeme para otro día.

Muy suyo afectísimo,

A. Martínez [illegible]

(1) Una especie de guard[illegible]

Primavera del al[illegible]

La primavera sin luto [illegible]
Da un consuelo a mis [illegible]
Los árboles visten hojas [illegible]
Que esconden el rico fr[illegible]

A pesar de mis dolores [illegible]
Su ejemplo lleva a tanta[illegible]
[illegible]
Con sus vestidos mejore[illegible]

Viendo al ruiseñor que v[illegible]
En busca de su pareja,
En cuyos ojos ver deja [illegible]
Tanto amor como le da, [illegible]

Que su amor tan suaven[illegible]
Entona con dulce calma, [illegible]
Veo que pasa a mi alm[illegible]
La alegría que aquel sie[illegible]

De su cariño, destellos [illegible]
Tiene mi pecho apenado, [illegible]
Mi pecho, que está abras[illegible]
En el fuego que arden [illegible]

¡O, avecillas, tan galana[illegible]
A quienes es permitido [illegible]
Decir lo no prohibido
Me está por leyes tiran[illegible]

La fuerza no conocéis [illegible]
De esa ley tan singular [illegible]
Que no me permite hab[illegible]
A la que amo, cual sab[illegible]

Pero ya el temor que [illegible]
Romper quiero; a verla [illegible]
Y humilde le rogaré
Que admita mi acatamie[illegible]

¡Gracias, amor! ¡A escuc[illegible]
Se ha prestado mi querel[illegible]
Y me admite junto a e[illegible]
Y no me toca esperar! [illegible]

Godofredo [illegible]

SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, jueves 10 de junio de 1920 — EDICION DE 12 PAGINAS

Agencias de loterías

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 120.
Sucursal: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 343 — Santa Fe
10115 pte

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

Se aceptan pedidos de la campaña
SAN MARTIN 414
13538 pte.

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 752.

100.000

JUGADA DEL 15 DE JUNIO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 827
SANTA FE

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710. pte.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAO y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña
Giro a la orden de Ambrosio Clarens
San Jerónimo 589. — Teléfono 911
Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe
14138 Pte.

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 70

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 871 y 87

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 18

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 28

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 91

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

"ESPAÑOLA — 25 de Mayo 33

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 58

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 48

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 30
PRATO LIVIO — San Martín 45

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|33
ORIENTAL — 25 de Mayo 36

GARAGES

AURELIO BATEES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 116

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioj
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS
de Sma. L. de Simonetti —S. Jerónimo 49
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 593

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de confianza. Pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 12484 v.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. Pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Paclantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 326. 11398 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y aceptable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. Pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12563 Pte.

NECESITAMOS EN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente, a nuestra casa San Martín 783|85, Santa Fe.—Juan B. Nigro y Cía.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSÉ Villaverde, Montevideo 345 y Salta 341; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS, MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zenklusen. San Jerónimo Norte. 12525 v 14 7

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 285. Teléfono 944. Santa Fe. 13981 Pte.

LUCIA D. DE GUBETTI, PARTERA NAcional. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 315, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13750 Pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 638. Santa Fe. 14010 Pte.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEblada, en casa de familia. Ocurrir Salta 81 (Este)

MUCAMA COMPETENTE Y FORMAL SE precisa. Sueldo 30 $. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1.o de Mayo 569. 14202 v

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS para escritorio o consultorio, precio $ 60, en calle Vera 249. Ocurrir, Vera y Rivadavia.

CONTADOR CON PRACTICA EN ESTABLEcimientos fabriles y almacén por mayor, se ofrece por horas o mensual. Dirigirse a M. C. C., 3 de Febrero 139 (E.) 14409 v 10 6

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE almacén y tienda de poco capital, situado en calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Por informes al mismo. 14382 v 14 6

ESTUCHES VACIOS SE COMPRAN. OFERTAS: Salta 173 (E.). v 15 6 g

FOTOGRAFIA IMPORTANTE SE VENDE URgente. De $ 1.000 a 1.300 mensual de entrada. Se vende en detalle, muchos útiles y aparatos. Todo como nuevo, a precios muy reducidos. Humberto 1.o N.o 271. 14483 v 8 7

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL PELUquero, adelantado. Ocurrir, Mendoza 192 (E.) v 12 6 g.

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, con buenos certificados de conducta y competencia. Dirigirse, Francia 288. 14483 v 15 6

SE VENDE UN TILBURY, CASI NUEVO, A precio conveniente. Dirigirse, Juan J. Paso N.o 245. v 13 6 g.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEblada en casa de familia, Rioja 274. pte.

HOJALATERIA Y ZINGUERIA DE VICTORIO Vairoli, calle San Luis 74. Teléfono 857. Tengo el agrado de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que mi taller de hojalatería cuenta con herramientas, maquinarias y personal competente para la fabricación de artículos de lechería y quesería, como ser tarros de todas formas, tanques para leche, coladores, moldes para queso, baldes para ordeñar; en todo se emplea material de primera y a gusto de los señores clientes.

Sección Zinguería. — Canales y caños de zinc y hierro galvanizado, tanques y bañaderas de todas clases. Se atiende cualquier trabajo perteneciente al ramo y a precios reducidos. Se componen y refaccionan radiadores y faros de automóviles. 14220 pte.

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE entienda de lavado, con cama adentro. Sueldo 30 pesos. 1.o de Mayo 560.

PIANO ALEMAN DE FORMATO REGULAR y en perfecto estado, se vende, en casa Medina. Salta 177. Teléfono 1062. 14291 v

LECCIONES DE FRANCES Y CONTABILIDAD. Traducciones, conversaciones y enseñanza de la pronunciación correcta del francés. Se encarga de niños de 1.o, 2.o y 3.er grado. Idioma castellano o francés. 1.o de Mayo 214. 14312 v 11 6

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, aparente para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 163 (Este). 14324 v 12 6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 136.

COMPRO Y VENDO TODA CLASE de libros, usados y nuevo. Pago buenos precios por libros de derecho, medicina e ingeniería, 25 de Mayo esquina Corrientes. v 24 6

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEdas, en buen estado, propia para almacén. Ocurrir, Almacén La Abundancia, 1.o de Mayo y Mendoza. L. Torres. 14403 v 26 6

SE VENDE UN TABIQUE DE MADERA Y estantería. Ocurrir, 4 de Enero 753.

NEGOCIO SE COMPRA, BUENA CIGARRERÍA y lotería, o librería o almacén, bazar o algún negocio de esa índole, que sea productivo, con clientela, y en buen punto de esta ciudad, de alquiler módico y comodidad para familia. Se invertirían desde mil a cinco mil pesos. Dirigirse: J. M. Alcayde, 25 de Mayo número 34 (S.) Santa Fe. 14461 v 11 6

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE 3 piezas y una vidriera en la calle Belgrano, frente a la estación francesa, apto para negocio. Tratar en la misma, Belgrano 378. 14470 v 14 6

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en calle San Jerónimo 762. 14463 v 19 6

EMILIO GERVASONI. AUTOMOVILES DE alquiler. Precios módicos. Llambí Campbell. 14464 v 4 8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA MAtrimonio solo. 4 de Enero 828. v 10 6 g

PERSONA JOVEN QUE SEPA ESCRIBIR A máquina correctamente, se necesita. San Martín 829. v 10 6 g.

SE PRECISA COCINERA QUE ENTIENDA de todo trabajo. Ocurrir: Iriondo 71. v 10 6 g

AVISO

Se vende en Coronda, casa cómoda, frente a la plaza Urquiza, inmediata al Banco de la Nación y a la escuela normal. Informes en esta imprenta.

SE ALQUILA LA ANTIGUA CURTIEMBRE de Baragiola, en terreno de 37x47, su chimenea de material, galpón de mobriada de 47 metros de largo, pozo de balde, de más de 2 metros de luz, casa habitación 4 piezas, sótano, aljibe, situada frente a la Sociedad Rural. Tratar: Rivadavia 211. Santa Fe. 14430 v

NECESITO GALPON CON ENTRADA PARA carros o puerta grande a la calle. Ofertas a San Martín 91. 14451 v 12 6

EN CASA DE FAMILIA SE DESEA DAR pensión a una o dos personas serias, con muebles o sin ellos, 25 de Mayo 790. 14483 v 8 6

PLANCHADO DE CUELLOS CON MAQUINA norteamericana. Máxima perfección. Gran taller de planchado de María Romero, 9 de Julio 408. v 11 6 g.

VENDEMOS UN BILLAR. OCURRIR LA JUNta 130 (E.) v 11 6 g.

MUCAMA Y NIÑERA, SE NECESITA. CAlle 9 de Julio 889. v 11 6 g.

SIRVIENTA SE NECESITA O UNA CHICA de 14 años, para ayudar en los quehaceres. Cama adentro, 9 de Julio 281. v 11 6 g.

VENDO TOLDOS, LIBROS USADOS, BICIcleta, araña 4 luces, juegos comedor, de mesa y dormitorio, roperos, etc., etc. Humberto 1.o N.o 271. v 11 6 g.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, ENTRE ellos una máquina de coser muy buena marca y en perfectas condiciones. Ocurrir, San Jerónimo 932. v 12 6 g.

SE NECESITA COCINERA CON O SIN CAma. Calle San Martín 906. v 12 6 g.

QUINTA CRIADERO FRANCESA, DE EUStaquio F. Meilis, calle 9 de Julio al norte, pasa a nivel del F. C. C. A. Se venden árboles frutales, rosas durazno, peras, manzanas, membrillos, higueras, damasco, albaricoque, castaños, nogal, granados, ciruelos, etc. Gran cultivo especial de naranjos, mandarinas, naranja ombligo, limoneros real y dulce y naranja sanguínea. Se atienden pedidos de la campaña. Dirigirse a Mercado Central. Puesto 72. 14493 v 8 9.

EN CASA DE FAMILIA SE ENVIAN VIANdas. 4 de Enero 911. v 12 6 g.

GRAN TALLER DE ARMERIA DE MATEO Spelman. Se limpian y arreglan toda clase de armas. Sarmiento 249. Rafaela. v 12 6 g

SE VENDE UN TERRENO DE 14 POR 43 metros, ubicado en el Kilómetro 2, frente al depósito de máquinas, da sobre la calle Sarmiento. Dirigirse, San Jerónimo 348. 14495 v 8 7

LECCIONES DIURNAS Y NOCTURNAS DE contabilidad, matemáticas, castellano, correspondencia, etc. Escritura a máquina a $ 6 y 10 mensuales. Carlos F. Seghini, contador público y bachiller. Vera 27 (Oeste). v 13 6 g.

POR MUCHO MENOS DEL VALOR REAL, vendo un automóvil voiturette marca "León Peugeot" de 1 cilindro, de 10 HP. Para ver y tratar, ocurrir en Est. Las Tunas, al secretario de la C. de Fomento. 14502 v

JUEGO DE DORMITORIO DE PITIRIBI, compuesto de dos camas de una plaza, un ropero tres cuerpos, un lavatorio y dos mesas luz. Además, una cama de bronce de dos plazas. Precio reducido. Todo casi para usar. Ocurrir, San Martín 213. 14497 v 9 7

SE DESEARIA ALQUILAR UNA PIEZA A la calle, para escritorio, en las calles San Martín, San Jerónimo o 25 de Mayo. Dirigirse Ing. Juan Caglia. Corrientes 68 (E.) v 13 6

INSTITUTO SUPERIOR ARQUIMIDES. PREparación de Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio e ingreso a la facultad. Estudiantes atrasados y aplazados en matemáticas e idiomas, se preparan. Calle Corrientes 68 (E.). Santa Fe. 14505 v 8 7

Avisos del día

AL IDEAL MODAS

Temporada de
Otoño e Invierno

Ultimas creaciones en sombreros, formas y artículos generales para la moda.

En ajuares y gorritas para bebés, tenemos un stock que podemos conformar a los gustos más exigentes y delicados.

ERCILIA N. DE FONT
San Martín 261. Tel. 939. Santa Fe
13913 Pte

Se vende

UNA CASA UBICADA EN LA CAlle 9 de Julio 702, de 14 varas de frente, que consta de trece piezas habitación, cuarto de baño, w. c., cocina y una pieza para servicio, siete piezas con techos de bobedilla, 3 patios con sus galerías respectivas, pisos mosaicos y baldosas, un gran fondo de 57 metros más o menos, que da a la calle 1.o de Mayo, con 11 varas de frente. Ocurrir, al señor Justino Galiano, en Villa Trebolhía, provincia de Córdoba.

CASA LA VIRGEN de GUADALUPE

(Sucursal de la casa "La V. del Rosario, de Rosario)

PEDRO SALA

Artículos religiosos y para la primera comunión. Objetos de arte. Fantasías para regalos, Azahares, tules para novias. Flores artificiales, material para floristas. Taller de cuadros, varillas y marcos. Velas de cera y estearina.

S. Martín 638 — Teléf. 232
SANTA FE
14130 Pte.

HOTEL-PENSION

BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO 748
U.T. 1952 — AV.

CHACABUCO MANSIONS

HOTEL MUY CENTRAL

Piezas para viajeros
Bonar amonias separadas para familias
Servicio esmerado-Precios módicos

Escribir a máquina

debe ser reducción y no aumento de trabajo

Para escribir bien a máquina, evitando el cansancio, tanto de las manos como de la vista, debe usarse el sistema de diez dedos, que se enseña únicamente en la casa

MAX VAN PERDECK
San Martín 742. frente al teatro Municipal
Clases diurnas y nocturnas

COLEGIO DEL "Divino Prisionero" EN SANTA FE

Enseñanza excelente y a satisfacción, se admiten pupilas, medio pupilas y externas; pero no se admiten niños indisciplinados o de mala conducta.

Para informes, dirigirse al director presbítero Victoriano Hernández, capellán del colegio del Huerto, Rosario 149.

14452 v 30 6

MIGUEL SIGANEVICH

Unico Agente viajante de la

LOTERIA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE

Sorteo del 30 de Junio de 1920

Premio mayor $ 25.000 | Precio del quinto $ 1.—
Precio del billete $ 5.— | A las Agencias 15 °/o Desc.

Aviso a los Agencieros de las Provincias que hagan sus pedidos a mi AGENCIA OFICIAL calle

SAN JERONIMO N. 620
TELEFONO 413 — SANTA FE

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)

ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES
Destilería de licores
Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio:
San Martín esq. Bvard. Gálvez
Teléfono 93
SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 237—SANTA FE —

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

YA HACE FRIO

La moda imperante para la nueva estación con su puntualidad y generalidades de buen gusto nos brinda otra vez la oportunidad para evidenciar en forma singular y concluyente nuestra condición de especialistas en modas masculinas. Utilizando esta nueva ocasión, presentamos con la consiguiente riqueza de clase, verdaderos primores de concepción y ejecución en

TRAJES Y SOBRETODOS

Sobresaliendo como siempre en surtido y selección, presentamos toda cuanta novedad han producido las mejores telares del mundo.

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

GRAN SASTRERIA "LOMBARDA"

DE
Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri", y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 221|23
Santa Fe
11470 pte.

JOCKEY-CLUB SANTAFECINO

La nueva administración del "Jockey Club Santafecino", vende a comisión boletos de las carreras del Hipódromo Argentino en Buenos Aires y acepta todo pedido por importante que sea, pues cuenta con un rápido servicio de informaciones.

Provisoriamente se efectúa la venta de boletos en el local social San Martín 715 (Altos), y desde el 1.o de junio próximo se venderán en el gran salón de la planta baja, San Martín 717 y 719.

Todos los días de carreras en el Hipódromo Santafecino, también se venden boletos en San Martín 715, de las carreras locales y del Hipódromo Argentino.

14293 pte.

PLOMO

Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

AVISO

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que con esta fecha he vendido al señor José Labandera mi negocio en el ramo de almacén y despacho de bebidas ubicado en G. Candioti esquina M. Candioti. Todos los que tengan cuentas pendientes, estimaré que se presenten en el término de ocho días de esta publicación, pues pasado dicho plazo no reconoceré cuenta alguna. Santa Fe, junio 3 de 1920.—Angel Fernández.

Aviso al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado al señor Angel Fernández el negocio de almacén y despacho de bebidas, ubicado en la calle G. Candioti esquina M. Candioti, haciéndome cargo del activo desde esta fecha, no reconociendo deuda alguna. Santa Fe, junio 3 de 1920.—José Labandera.

14453 v 10 6

Facultad de Química Industrial y Agrícola

SANTA FE

Se avisa a los señores estudiantes que desde la fecha queda abierta la inscripción para el ingreso al primer año de estudios de ingeniería química.

La secretaría de la Escuela Industrial Regional atenderá de 8 a 10, y suministrará todos los informes que se soliciten.

Los alumnos deberán presentar el certificado de bachillerato, el de técnico o el de profesor normal de las escuelas industriales de la nación, acompañado de la cédula de identidad.—La secretaría. 14118 v

BANCO POPULAR de Santa Fe

Este progresista establecimiento bancario acaba de relacionarse con el Banco Nacional Ultramarino de Portugal.

Con esta nueva relación comercial entablada por el expresado banco, facilita a la colectividad portuguesa y al público en general la manera de efectuar sus operaciones sobre Portugal.

14496 v 13 6

"LA PERFECCION"

DE JUAN F. BEZOMBE

Ofrece al público en general un gran surtido en artículos de librería recién recibidos, para escritorios y escuelas a precios muy reducidos, donde podrán hacer sus compras en esta acreditada casa de confianza y saldrán satisfechos.

Aprovechen la ocasión en la seguridad de que ahorrarán dinero al efectuar su compra en esta casa.

Nuestro lema es: a mercadería igual vendemos más barato

San Jerónimo 851—Santa Fe— Teléfono 968 — 13650 pte.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Reconquista

Reconquista en condiciones de ser ciudad — Traslado — Viajeros.

Junio 9. — Empieza á agitarse entre varios vecinos la idea de realizar los trabajos necesarios ante el gobierno provincial á fin de que Reconquista sea declarada ciudad.

Se trata bajo todo punto de vista de una idea simpática, por los beneficios importantes que traería aparejados para la población la conversión a que se aspira.

Es por demás sabido, que este pueblo, por su situación en una zona vasta y riquísima del norte de la provincia, ha realizado importantes progresos en un corto lapso de tiempo, lo que ha hecho que se coloque entre los pueblos más importantes de esta región.

Los progresos realizados, tanto en sus manifestaciones comerciales, sociales, etc., la han colocado en la situación de aspirar a ese puesto que marcaría un jalón más en su progreso.

Además, como es sabido, la ley exige como condición necesaria para que un pueblo sea declarado ciudad, que tenga una población de 8.000 habitantes, requisito que Reconquista ha sobrepasado en mucho.

Por otra parte, la solidez de su comercio, la zona netamente agrícola y ganadera en que se halla situada, las instituciones de cultura que posee, y el progreso a que ha llegado son una prueba evidente de que se halla en condiciones de ser declarada ciudad.

A fin de que tan plausible idea sea llevada cuanto antes a la práctica, creemos necesario la formación de una comisión de vecinos con el fin de realizar los trabajos pertinentes, la que con seguridad contará con el apoyo decidido de la población.

—Corre el rumor de que en breve será trasladada la actual directora de la escuela normal señora Virginia S. R. de Salvadores.

Para ocupar el cargo que quedaría vacante se dice que será nombrado el señor Pedro A. Roarte, que fué primer director de nuestra escuela normal.

El señor Roarte es un excelente educacionista que ha dejado huellas indelebles de su capacidad y espíritu organizador al frente de la citada institución.

—De Santa Fe el senador provincial señor Nicolás Haberger.

—De igual procedencia el diputado señor Belisario Salvadores.

San Carlos Centro

Función cinematográfica — Centro Rivadavia — Velada — Match de football — Cine 25 de Mayo — Fallecimiento.

Junio 9. — El domingo 13 del corriente se realizará en el cine 25 de Mayo una función cinematográfica a beneficio de la sociedad Damas de Caridad, rifándose en el mismo local, dos hermosos floreros gentilmente donados por la señora Manuela G. de Faure, á esta institución.

—Debiéndose renovar la comisión directiva del Centro Rivadavia, dicha sociedad efectuará el día 13 del corriente mes una asamblea general.

El homenaje al centenario de la muerte del general Belgrano, se realizará el día 20 del corriente en el salón teatro 25 de Mayo, una velada literario-musical preparada por el personal de la escuela superior "Sarmiento".

—En la vecina ciudad de Esperanza llevóse a cabo ayer, entre los clubs "Unión obrera" de ésa, y "Independiente", de ésta, un match de football por la copa Cervecería San Carlos. Siendo las 14.45 y ante numeroso público se alistaron los cuadros como sigue:

"Unión Obrera": S. Tabernig, A. Melchiori, A. Lacur, P. Rossi, L. Lacur, V. Taborda, S. Giorgia, V. Montalvetti, B. Calvo, T. Pérez y G. Neder.

"Independiente": A. González, S. Longo, S. Rotachy, F. Boglione, S. Martínez, L. Gaetano, J. Beltramino, D. Debruyne, S. Noce, E. Gaetano, S. T. Berizzo. Ganador del sorteo fué el club "Unión Obrera". Tocó a Noce poner en movimiento la "ball", llevando los ligeros de "Independiente" un avance que no dió resultado; la línea delantera de "U. Obrera" atacó entonces con fuerza, consiguiendo varios corners a su favor, los que no dieron resultado alguno, debido al empeño y seguridad de la defensa contraria. Sin nada digno de mencionar terminó el primer tiempo. Previo el descanso reglamentario se inició de nuevo el juego y apenas transcurridos unos minutos, Noce en posesión de la "ball" esquivó a cuantos contrario le salieron al paso y con un tiro rasante anotó a favor de "Independiente" el único tanto de la tarde.

Después de ese instante la lucha tornóse reñida, atacándose con brío por ambas partes, consiguiendo los contrincantes forzar varios corners pero sin resultado. Faltando pocos minutos para terminar el tiempo reglamentario Calvo logra acercarse a pocos pasos de la valla defendida por González, enfilando un fuerte tiro, que este último detuvo, arrojándose al suelo. Momentos después se dejó oír el silbato del referée anunciando la terminación del partido, cuando el score señalaba: Independiente, 1 goal; Unión Obrera, 0. Actuó correctamente de árbitro el señor Zoilo Ocampo.

—La empresa del cine 25 de Mayo anuncia para el día jueves 10 la exhibición de la película "Las aventuras de Cidoa-Smith", interpretada por el popular artista Eddie Polo.

—Hondo pesar ha causado la triste noticia del fallecimiento de don Bartolomé Cané, acaecido en ésta el sábado próximo pasado, hombre joven y honesto que desaparece dejando a sus deudos sumidos en el dolor.

Sastre

Fiestas italianas — Fallecimiento

Junio 9. — Con brillante éxito verificáronse en ésta los anunciados festejos en homenaje a la conmemoración del Estatuto, fiesta que celebra la colectividad italiana, conmemorando una magna fecha de victoria en los anales de su patria.

A las 12, se hicieron los honores a un bien servido banquete preparado al efecto. Se sentaron en torno de la mesa la junta directiva, gran concurrencia de asociados, y demás invitados, transcurriendo el acto en un ambiente de armonía y confraternidad.

A las 20 dió principio el baile que ofreció la misma sociedad, resultando todo un acontecimiento social. Una selecta y numerosa concurrencia, dió pruebas de verdadero altruismo asistiendo unánimemente al local, que resultó pequeño para albergar tanta concurrencia.

—Después de sufrir las alternativas de una breve pero penosa enfermedad, dejó de existir en San Carlos Centro, el señor Bartolo Cané.

Numerosa concurrencia acompañó sus restos mortales a la necrópolis exteriorizándose en dicho acto, el hondo sentimiento que ha causado su desaparición entre sus numerosas relaciones.

San Agustín

Velada de beneficio — Fiestas del 110 aniversario — Pic-nic — Bautizos — Hogar feliz — Varias.

Junio 9. — El 24 del mes próximo pasado a las 20, en el salón de la sociedad italiana se realizó una velada a beneficio de la sociedad Damas de Beneficencia. Subió a escena el drama "El rosal de las ruinas", de Belisario Roldán, representado por un grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, mereciendo los aplausos del selecto auditorio. La señorita E. Fos, tuvo a su cargo números de declamación demostrando sus excelentes aptitudes oratorias. Festejando el brillante éxito obtenido por los "amateurs" se les ofreció un pic-nic el 27 en el establecimiento de los señores Mainardi Hnos.

—El 25 a las 8, se congregaron en la plaza las escuelas de la localidad entonando el himno y recitando poesías los alumnos de la escuela local. Disertaron sobre el aniversario patrio el doctor Martorell, presidente de los festejos y el señor Maldini. A las 11 se ofició un solemne tedéum oficiado por el reverendo padre Marinelli, de San Jorge. Terminado éste la concurrencia se dirigió al Hotel Central donde fué servido un vermouth de honor y a las 12 el banquete de gala, haciendo uso de la palabra el señor C. San Giorgio.

—Recibieron los sagrados óleos las niñitas Ilda y Ebelia, hijas de los esposos Gras-Alvarez, apadrinando la ceremonia la señorita Agustina Montanaro y el señor E. Mainardi, Adela Gras de Millán y E. Bereta. Con tal motivo ofrecieron a sus relaciones una cena a la que siguió un animado baile que duró hasta las 15.

—En ésta se cotiza la carne a 70 y 80 y el pan a 40, convirtiéndose en artículos de lujo para muchos hogares mientras se cargan buques de trigo a 30 pesos el quintal y se envían las carnes congeladas al extranjero.

—Con satisfacción se ha recibido el nombramiento del señor D. San Giorgio, para juez de paz. El agraciado reune todas las condiciones para desempeñar el puesto confiado.

—Continúa enfermo el cura párroco, aportando inconvenientes para la realización de las funciones religiosas. Es un deseo general que fuese reemplazado hasta tanto recobre su salud.

—El hogar de los esposos Rossi-Iturrieta hállase de plácemes con motivo del advenimiento de un hermoso primogénito.

—Continúa la sequía ocasionando perjuicios a los campos de pastoreo.

—Desde meses atrás renunció la profesora de piano de la escuela Aristóbulo del Valle, y aun no ha sido designada la que deberá reemplazarla, habiéndose por este motivo suspendido las clases de música.

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 9

Superior Tribunal de Justicia. Tercera sala. Secretaría del doctor Juan J. Alsina. — Se proveyeron los expedientes:

Bernardino y Elisaide Ramírez y Patricio Caminos, homicidio y lesiones.

—Herederos Testamanti contra Luis Bonazzola, rendición de cuentas, incidente sobre intimación de depósito.

—Jerónimo Piazza contra Nemesio y Lisandro Zanazzi, nulidad de contrato.

—Mercedes Mántaras de Arteaga contra Juan Arteaga, divorcio, incidente de nulidad.

—Elvira Mionis contra Ventura Taborda, desalojo.

—Modesto Acosta contra E. Hardy y Cía.

—En la aclaración solicitada por el procurador H. Rosas Leiva en el expediente caratulado Miguel y Nice Goldin, sobreseimiento, se resuelve declarar que las costas son a cargo de la parte vencida representada por el procurador Farina, y de acuerdo al criterio del artículo 385 del código de procedimientos civiles se regulan en cincuenta y veinte cinco pesos nacionales los honorarios del doctor Luciano Molinas y procurador Rosas Leiva, respectivamente.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1.a nominación. Juez doctor Araya. Secretaría Alberto. — En el juicio sucesorio de Esteban Cerda se resolvió autorizar a doña Gabina Herqeis de Cerda para que en representación de su hijo menor Santiago Aníbal Cerda pueda vender la propiedad a que se refiere.

—Vicente Carnevale contra el ferrocarril de Santa Fe cobro de pesos se confirma en todas sus partes la sentencia dictada por el juez de paz de Esculada que hace lugar a la demanda, con costas. Se regulan los honorarios del doctor del Sastre y procurador Garolini en pesos 70 y 35, respectivamente.

Secretaría Ortiz Soria.— Jorge Odetti, venia para vender, se le concede la venia que solicita.

—Se concede la venia que solicita Camila Rosa Saavedra para contraer matrimonio con Enrique Acosta.

2.a nominación. Juez doctor Parma. Secretaría Passeggi. — Marcelino De-